



AJUNTAMENT  
DE SANTA EULÀRIA DES RIU  
(BALEARS)

## DECRETO DE ALCALDIA

**DOÑA MARIA DEL CARMEN FERRER TORRES, Alcaldesa-Presidenta, del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, Ibiza (Baleares).**

Visto que por parte de D. [REDACTED] mediante escrito presentado en fecha 24 de Julio de 2024, RGE núm. 202499900014356 se ha formulado solicitud de reclamación de responsabilidad patrimonial ante este Ayuntamiento por los presuntos daños ocasionados en su vehículo matrícula [REDACTED] el pasado día 26 de Junio de 2024 al reventar una rueda y parte del vehículo causado por desprendimiento de piedras de un muro en la calle Orinoco a la altura del número 65 justo en la entrada del polígono can bufí en Santa Eulària des Riu, según manifiesta en su escrito.

Visto el informe jurídico emitido en fecha 02 de Abril de 2025 que reza:

### **"INFORME**

*En relación al expediente de reclamación por responsabilidad patrimonial núm. 024/24, iniciado por D. [REDACTED] por los daños presuntamente ocasionados en su vehículo con matrícula [REDACTED] al reventar una rueda y parte del vehículo causado por desprendimiento de piedras de un muro en la calle Orinoco a la altura del número 65 justo en la entrada del polígono can bufí, en Santa Eulària des Riu, según manifiesta en su escrito.*

*Visto que en fecha 21 de Noviembre de 2024, le fue notificado trámite de subsanación y mejora dónde se le advertía que se le otorgaba un plazo de diez días para que procediera a la aportación de la documentación que se señalaba, y que de no hacerlo se le tendría por desistida de su petición, archivándose su solicitud.*

*Visto que no ha sido presentada la documentación requerida, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, procede el archivo del expediente por desistimiento de la interesada."*

En ejercicio de las facultades que tengo atribuidas virtud del art 21 de la ley reguladora de las bases del régimen local

Fecha de firma: 28/05/2025

Documento firmado digitalmente. Codigo Seguro de Verificación:  
MACIAS PLANELLS CATALINA  
FERRER TORRES MARIA DEL CARMEN  
El documento consta de un total de:2 página/s. Página 1 de 2.



AJUNTAMENT  
DE SANTA EULÀRIA DES RIU  
(BALEARIS)

**DISPONGO:**

**PRIMERO.** - El archivo del Expediente de Responsabilidad Patrimonial núm. 024/24 promovido a instancias de D. [REDACTED] por desistimiento del interesado.

**SEGUNDO.** - Dar traslado del acuerdo que se adopte a la interesada con los recursos pertinentes.

Fdo. Digitalmente en Santa Eulària des Riu,

La Alcaldesa

La Secretaria

Fecha de firma: 28/05/2025

Documento firmado digitalmente. Codigo Seguro de Verificación:  
MACIAS PLANELLS CATALINA  
FERRER TORRES MARIA DEL CARMEN  
El documento consta de un total de:2 página/s. Página 2 de 2.